



Universidad
Autónoma
de Nayarit

**UNIDAD ACADÉMICA
PREPARATORIA No. 15**

2^{DO} INFORME DE LABORES

**L.C.E. ELIA MARTÍNEZ MONTALVO
DIRECTORA**



A handwritten signature in blue ink, located at the bottom right of the page, below the circular image.

ÍNDICE

EJE 1. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

P.E. No. 1. La identidad universitaria

- 1.- Implementación de estrategias de difusión institucional a través de redes sociales.....06
- 2.- Promoción de la oferta educativa y acompañamiento en el proceso de admisión 2024.....07

P.E. No. 3. Seguimiento a la política de Responsabilidad Social Universitaria

- 1.- Realización de Actividades del Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC)08

P.E. No. 8. Universidad Saludable

- 1.- Promoción de la Campaña Preventiva "Si te Drogas, te Dañas"09
- 2.- Conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama.....10

P.E. No. 9. Salud mental

- 1.- Detección oportuna de factores de riesgo asociados a la salud mental estudiantil.....11
- 2.- Aplicación del Cuestionario de Problemas en Adolescentes (POSIT).....12
- 3.- Implementación del Programa Socioemocional "Conecta Nayarit con tus Emociones"13

P.E. No. 10. Equidad y género

- 1.- Participación estudiantil en el evento "Mujeres y Niñas en la Ciencia y la Tecnología".....14
- 2.- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer mediante actividades de sensibilización.....15

EJE 2. INNOVACIÓN SOCIAL: INVESTIGACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

P.E. No. 12. Investigación y apropiación social del conocimiento

- 1.- Observación del Eclipse Solar16

P.E. No. 13. Formación para la Investigación

- 1.- Participación estudiantil en el Programa EXPLORA 2024.....17
- 2.- Divulgación Científica sobre la Conservación de los Murciélagos y el Equilibrio Ambiental18
- 3.- Participación del Proyecto "MicroAventuras" en ExpoCiencias Estatal 2024 y ExpoCiencias Nacional 2024.....19

ÍNDICE

EJE 2. INNOVACIÓN SOCIAL: INVESTIGACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

P.E. No. 15. Cultura, arte y deporte

1.- Participación institucional en el desfile conmemorativo de la Independencia de México.....	20
2.- Presentación de bailables folclóricos en las fiestas patrias.....	21
.....- Presentación de altares de muertos en la Unidad Académica.....	22
4.- Participación en el desfile conmemorativo de la Revolución Mexicana.....	23
5.- Participación de la Banda de Guerra en actos cívicos oficiales.....	24
6.- Organización de actividades de convivencia e integración institucional.....	25
7.- Participación en el Concurso Institucional "Ocelote UAN"	26
8.- Participación en el Concurso Estatal de Escoltas 2024	27
9.- Organización y Desarrollo de la Feria de Ciencias y Tecnología	28
10.- Participación en la Estrategia Nacional de Lectura (ENL) mediante la Actividad "Cartas Revolucionarias".....	29

P.E. No. 16. Creación de alianzas estratégicas y participación social

1.- Vinculación con programas de apoyo alimentario para estudiantes.....	30
--	----

P.E. No. 17. Desarrollo comunitario.

1.- Organización de campañas de limpieza y mejoramiento de espacios comunitarios.....	31
2.- Desarrollo de campañas preventivas de salud en coordinación con instituciones médicas.....	32

E 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANÍA

P.E. No. 19. Evaluación del modelo curricular, planes y programas de estudio

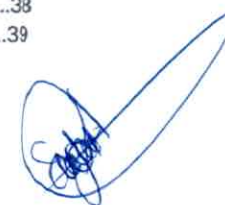
1.- Participación docente en la Jornada de Inducción al Marco Curricular Común.....	33
---	----

..

E 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANÍA

P.E. No. 21. Seguimiento y apoyo a las trayectorias escolares

1.- Participación en el XVIII Concurso Regional de Ciencias Básicas de Nivel Medio Superior.....	34
2.- Participación en el XIX Concurso General de Conocimientos del Nivel Medio Superior.....	35
3.- Participación en el concurso "Cartas al Autor 2024".....	36
4.- Incorporación de estudiantes al Programa de Becas Benito Juárez.....	37
5.- Reuniones de Vinculación y Seguimiento con Padres de Familia.....	38
6.- Ceremonia de Clausura del Ciclo Escolar 2023-2024.....	39



ÍNDICE

EJE 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANÍA

P.E. No. 22. Fortalecimiento del bachillerato universitario

- 1.- Capacitación directiva para el fortalecimiento de los procesos institucionales.....40
- 2.- Coordinación y Aplicación del Examen Departamental por la Planta Docente de la Unidad Académica.....41

P.E. No. 24. Formación del personal académico

- 1.- Capacitaciones semanales para la correcta Implementación del Marco Curricular Común.....42

EJE 4. INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA SOSTENIBLE

P.E. No. 27. Mejoramiento de las condiciones de seguridad y servicios generales de la institución

- 1.- Desarrollo de acciones permanentes de mantenimiento preventivo y correctivo.....43

P.E. No. 28. Mejoramiento de la infraestructura y servicios tecnológicos

- 1.- Atención integral de necesidades de infraestructura por parte de personal universitario.....44
- 2.- Equipamiento de la Sala de Maestros con mobiliario ejecutivo.....45

EJE 5. GESTIÓN RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO

P.E. No. 29. Gobernabilidad y normatividad universitaria

- 1.- Cumplimiento oportuno de requerimientos institucionales.....46
- 2.- Formalización del contrato de comodato para vehículo institucional.....47
- 3.- Realización de sesión del Consejo de Unidad Académica.....48
- 4.- Administración y depósito oportuno de recursos institucionales.....49

P.E. No. 31. Comunicación universitaria en los procesos académicos y administrativos

- 1.- Participación institucional en reuniones y sesiones universitarias.....50
- 2.- Desarrollo de reuniones de trabajo con la planta docente.....51
- 3.- Reuniones de Coordinación con el Personal Administrativo de la Unidad Académica.52

P.E. No. 32. Planeación y evaluación efectiva

- 1.- Cumplimiento de las observaciones y autoevaluaciones del Programa Operativo Anual 2024.....53
- 2.- Elaboración participativa del Programa Operativo Anual 2025.....54
- 3.- Gestión de recursos para actividades de representación estudiantil.....55
- 4.- Planeación Estratégica y Seguimiento del Cronograma de Actividades Institucionales.56

ÍNDICE

EJE 5. GESTIÓN RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO

P.E. No. 36. Transparencia institucional y rendición de cuentas

1.- Elaboración y presentación de informes financieros mensuales ante la Secretaría de Finanzas de la UAN.....	57
2.- Gestión y comprobación de recursos para la operación institucional.....	58
3.- Adquisición oportuna de materiales e insumos	59
4.- Cumplimiento de obligaciones en materia de declaración patrimonial y de intereses.....	60
5.- Fomento a la Cultura de la Transparencia y Rendición de Cuentas	61
6.- Presentación del Informe Anual de Labores 2023.	62
7.- Capacitación al Personal Adscrito por parte del Órgano Interno de Auditoría (OIA) de la UAN.....	63

P.E. No. 38. Preservación y cuidado del patrimonio universitario

1.- Formalización administrativa de la tienda escolar.....	64
--	----

P.E. No. 39. Gestión y optimización del recurso humano universitario

1.- Atención oportuna de necesidades de personal docente.....	65
2.- Organización de actividades de vigilancia e intendencia durante periodos vacacionales.....	66



EJE 1. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

P.E. No. 1. La identidad universitaria



1.- IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE REDES SOCIALES.

Durante el año 2024 se fortaleció la presencia digital de la Unidad Académica mediante la publicación permanente de actividades académicas, culturales, deportivas, científicas y de vinculación social en las plataformas oficiales de comunicación. A través de esta estrategia se difundieron logros estudiantiles, actividades escolares, proyectos institucionales y eventos relevantes, permitiendo proyectar una imagen positiva de la institución y fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria.



EJE 1. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

P.E. No. 1. La identidad universitaria



2.- PROMOCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE ADMISIÓN 2024.

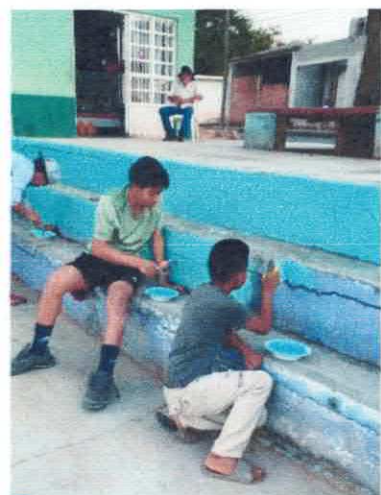
Se desarrolló una campaña integral de promoción educativa en la Escuela Secundaria General Cuauhtémoc con el propósito de dar a conocer la oferta académica, los servicios institucionales y las oportunidades de formación que ofrece el bachillerato universitario. Asimismo, se brindó asesoría personalizada a las y los aspirantes durante el proceso de registro, inscripción y pago, garantizando condiciones de accesibilidad para todos los interesados.





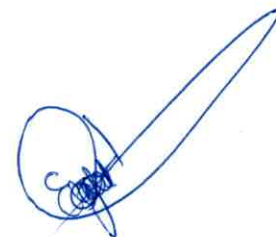
EJE 1. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

P.E. No. 3. Seguimiento a la política de Responsabilidad Social Universitaria



1.- REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA AULA, ESCUELA Y COMUNIDAD (PAEC).

En el marco del Programa Aula, Escuela y Comunidad, se desarrollaron diversas actividades académicas, sociales y comunitarias que favorecieron la vinculación entre los aprendizajes adquiridos en el aula y las necesidades del entorno. Estas acciones fortalecieron el compromiso social y la participación activa del alumnado.





EJE 1. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

P.E. No. 8. Universidad Saludable

1.- PROMOCIÓN DE LA CAMPAÑA PREVENTIVA "SI TE DROGAS, TE DAÑAS".

Se realizaron actividades de difusión, orientación y sensibilización dirigidas a la comunidad estudiantil para prevenir el consumo de sustancias adictivas. A través de pláticas, materiales informativos y dinámicas de reflexión, se promovió el autocuidado, la toma de decisiones responsables y la adopción de estilos de vida saludables.





EJE 1. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

P.E. No. 8. Universidad Saludable



2.- CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA.

Con motivo del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, se realizaron actividades de concientización orientadas a promover la prevención, la detección oportuna y el cuidado de la salud. A través de mensajes informativos y actividades de sensibilización, se fortaleció la cultura de la prevención entre la comunidad educativa.





EJE 1. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

P.E. No. 9. Salud mental

1.- DETECCIÓN OPORTUNA DE FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LA SALUD MENTAL ESTUDIANTIL.

En coordinación con personal especializado del Hospital Comunitario de Puente de Camotlán, se llevaron a cabo actividades de valoración y detección de conductas de riesgo relacionadas con la salud mental de las y los estudiantes. Estas acciones permitieron identificar oportunamente casos que requerían atención especializada y establecer mecanismos de seguimiento para favorecer su bienestar emocional y desarrollo integral.



EJE 1. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

P.E. No. 9. Salud mental



Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SERVICIOS DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE NAYARIT

AUTODIAGNÓSTICO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN PARA LA
MEJORA EDUCATIVA
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE
PROYECTOS DE INNOVACIÓN

2.- APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE PROBLEMAS EN ADOLESCENTES (POSIT).

Con el propósito de identificar necesidades, factores de riesgo y áreas de oportunidad en la población estudiantil, se aplicó el Cuestionario de Problemas en Adolescentes (POSIT) a la totalidad de los estudiantes inscritos durante el ciclo escolar. La información obtenida permitió diseñar estrategias de atención y seguimiento orientadas a fortalecer el desarrollo integral de las y los jóvenes.



EJE 1. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

P.E. No. 9. Salud mental

3.- IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA SOCIOEMOCIONAL "CONECTA NAYARIT CON TUS EMOCIONES"

Se participó activamente en las actividades promovidas por el programa "Conecta Nayarit con tus Emociones", mediante talleres, dinámicas y espacios de reflexión orientados al fortalecimiento de las habilidades socioemocionales. Estas acciones contribuyeron al bienestar integral de los estudiantes y al fortalecimiento de una convivencia escolar armónica.

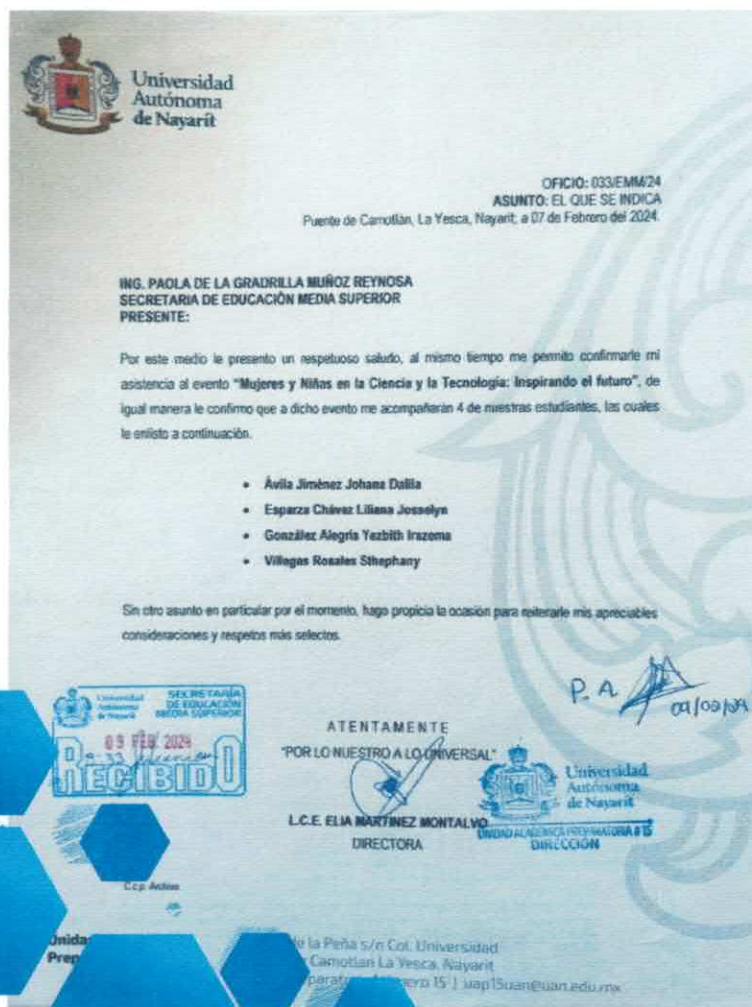


EJE 1. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

P.E. No. 10. Equidad y género

1.- PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN EL EVENTO "MUJERES Y NIÑAS EN LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA".

Estudiantes de la Unidad Académica participaron en el evento "Mujeres y Niñas en la Ciencia y la Tecnología: Inspirando el Futuro", organizado por la Secretaría de Educación Media Superior. Esta experiencia permitió conocer historias de éxito, proyectos científicos y experiencias profesionales que promueven la participación de las mujeres en áreas relacionadas con la ciencia, la innovación y el desarrollo tecnológico.





EJE 1. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

P.E. No. 10. Equidad y género



2.- CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER MEDIANTE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la comunidad estudiantil participó activamente en la elaboración de carteles, trípticos informativos y periódicos murales enfocados en la promoción de la igualdad de género, el respeto a los derechos humanos y la prevención de la violencia. Estas actividades fortalecieron la conciencia social y los valores de inclusión y equidad.





EJE 2. INNOVACIÓN SOCIAL: INVESTIGACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

P.E. No. 12. Investigación y apropiación social del conocimiento

1.- OBSERVACIÓN DEL ECLIPSE SOLAR.

Se desarrollaron dos actividades académicas y científicas para la observación segura de los eclipses solares ocurridos en distintos momentos del año, en la que coordinaron estudiantes y docentes. Esta experiencia permitió acercar a la comunidad de Puente de Camotlán al estudio de los fenómenos astronómicos, fortaleciendo el interés por la ciencia y el aprendizaje basado en la observación.





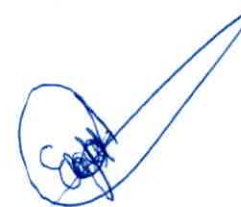
EJE 2. INNOVACIÓN SOCIAL: INVESTIGACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

P.E. No. 13. Formación para la Investigación



1.- PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN EL PROGRAMA EXPLORA 2024.

Se promovió la participación de estudiantes en el Programa EXPLORA 2024 mediante la difusión de la convocatoria y el acompañamiento durante el proceso de inscripción. Gracias a ello, estudiantes de la Unidad Académica formaron parte de esta experiencia académica enfocada en el desarrollo en edades tempranas de habilidades científicas, pensamiento crítico e investigación.





P.E. No. 13. Formación para la Investigación

2.- DIVULGACIÓN CIENTÍFICA SOBRE LA CONSERVACIÓN DE LOS MURCIÉLAGOS Y EL EQUILIBRIO AMBIENTAL.

Se desarrollaron actividades educativas y de divulgación científica enfocadas en dar a conocer la relevancia de los murciélagos dentro de los ecosistemas. Mediante exposiciones y charlas informativas, los estudiantes conocieron los beneficios ambientales de estas especies y la importancia de su conservación para mantener el equilibrio ecológico.





EJE 2. INNOVACIÓN SOCIAL: INVESTIGACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

P.E. No. 13. Formación para la Investigación



3.- PARTICIPACIÓN DEL PROYECTO "MICROAVENTURAS" EN EXPOCIENCIAS ESTATAL 2024 Y EXPOCIENCIAS NACIONAL 2024.

El proyecto de investigación "MicroAventuras", desarrollado por estudiantes y docentes de la Unidad Académica, participó exitosamente en ExpoCiencias Estatal 2024, obteniendo la acreditación para representar al estado de Nayarit en ExpoCiencias Nacional 2024, celebrada en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco. Esta participación destacó el compromiso institucional con la investigación, la innovación y el desarrollo científico.



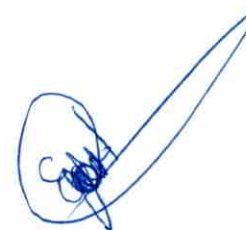
EJE 2. INNOVACIÓN SOCIAL: INVESTIGACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

P.E. No. 15. Cultura, arte y deporte



1.- PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL EN EL DESFILE CONMEMORATIVO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO.

La comunidad universitaria participó activamente en el desfile cívico realizado con motivo del aniversario de la Independencia de México. Esta actividad fortaleció los valores cívicos, la identidad nacional y el compromiso social de las y los estudiantes, además de proyectar la presencia institucional ante la sociedad.





P.E. No. 15. Cultura, arte y deporte

2.- PRESENTACIÓN DE BAILABLES FOLCLÓRICOS EN LAS FIESTAS PATRIAS.



Estudiantes de la Unidad Académica participaron en presentaciones artísticas y culturales mediante la ejecución de bailables folclóricos representativos de distintas regiones del país. Estas actividades promovieron la preservación de las tradiciones mexicanas y el desarrollo de habilidades artísticas entre el alumnado.



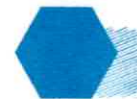


P.E. No. 15. Cultura, arte y deporte



3.- PRESENTACIÓN DE ALTARES DE MUERTOS EN LA UNIDAD ACADÉMICA.

Como parte de las actividades de preservación y promoción de las tradiciones culturales mexicanas, estudiantes, docentes y personal administrativo participaron en la elaboración y presentación de altares de muertos dentro de las instalaciones de la Unidad Académica.



4.- PARTICIPACIÓN EN EL DESFILE CONMEMORATIVO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

La Unidad Académica formó parte de las actividades cívicas organizadas para conmemorar el aniversario de la Revolución Mexicana, fortaleciendo el conocimiento histórico, los valores patrióticos y la participación estudiantil en eventos comunitarios.





P.E. No. 15. Cultura, arte y deporte

5.- PARTICIPACIÓN DE LA BANDA DE GUERRA EN ACTOS CÍVICOS OFICIALES.

La Banda de Guerra de la Unidad Académica representó dignamente a la institución durante las actividades conmemorativas de la Revolución Mexicana, demostrando disciplina, responsabilidad y compromiso con los valores universitarios.

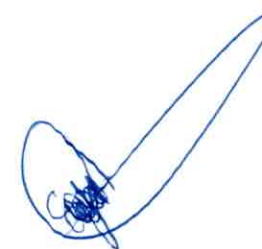




P.E. No. 15. Cultura, arte y deporte

6.- ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA E INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL.

Se realizaron diversas actividades recreativas y de convivencia dirigidas a estudiantes y docentes, entre ellas celebraciones del día del maestro, día del estudiante y posadas decembrinas. Estos espacios fortalecieron la integración, el compañerismo y el sentido de pertenencia dentro de la comunidad universitaria.





P.E. No. 15. Cultura, arte y deporte



7.- PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO INSTITUCIONAL "OCELOTE UAN"

Estudiantes de la Unidad Académica participaron en el concurso institucional "Ocelote UAN", demostrando sus conocimientos, habilidades y sentido de pertenencia universitaria. Esta experiencia contribuyó al desarrollo personal y académico de los participantes, además de promover los valores institucionales.



P.E. No. 15. Cultura, arte y deporte

8.- PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO ESTATAL DE ESCOLTAS 2024

La escolta de la Unidad Académica participó en el Concurso Estatal de Escoltas 2024, representando dignamente a la institución. Esta actividad fortaleció entre los estudiantes valores como el respeto, la disciplina, la responsabilidad, el trabajo en equipo y el amor por los símbolos patrios.



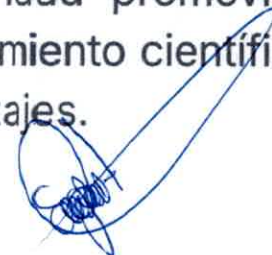


P.E. No. 15. Cultura, arte y deporte



9.- ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA FERIA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

Se organizó y desarrolló la Feria de la Ciencia, la Cultura y el Deporte, con la participación activa de estudiantes y docentes, quienes presentaron proyectos innovadores relacionados con distintas áreas del conocimiento. Esta actividad promovió el interés por la investigación, el pensamiento científico y la aplicación práctica de los aprendizajes.





P.E. No. 15. Cultura, arte y deporte



10.- PARTICIPACIÓN EN LA ESTRATEGIA NACIONAL DE LECTURA (ENL) MEDIANTE LA ACTIVIDAD "CARTAS REVOLUCIONARIAS".

Como parte de la Estrategia Nacional de Lectura, estudiantes de la Unidad Académica participaron en la actividad "Cartas Revolucionarias", fortaleciendo sus habilidades de lectura, escritura y análisis histórico. La actividad permitió fomentar el pensamiento crítico y el interés por los acontecimientos que han marcado la historia de México.





EJE 2. INNOVACIÓN SOCIAL: INVESTIGACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

P.E. No. 16. Creación de alianzas estratégicas y participación social

1.- VINCULACIÓN CON PROGRAMAS DE APOYO ALIMENTARIO PARA ESTUDIANTES.

GOBIERNO DE MÉXICO | **SALUD** | **SNDIF** | **Nayarit** | **DIF**

Recibo Original
3-Marzo-2025
Diana C. Gastélum H.

FOLIO
FECHA 10/07/24

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR

POR ESTE MEDIO SOLICITO EL APOYO PARA QUE EL CENTRO ESCOLAR QUE REPRESENTO SEA CONSIDERADO PARA OPERAR EL PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN SU MODALIDAD CALIENTE CON LA FINALIDAD DE QUE LOS ALUMNOS(AS) BENEFICIARIOS(AS), CONSUMAN ALIMENTOS CON CRITERIOS DE CALIDAD NUTRICIA.

ASI MISMO, MANIFIESTO QUE UNA VEZ LEIDAS LAS REGLAS DE OPERACIÓN, ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LAS MISMAS PARA ACCEDER AL PRESENTE PROGRAMA.

MUNICIPIO La Yesca
LOCALIDAD Puente de Compañón
NOMBRE DEL PLANTEL EDUCATIVO Unidad Académica Arriaga No. 15
CLAVE ESCOLAR 180840029J
CALLE Miguel de la Peña
COLONIA Universidad
CLAVE 020
CLAVE 0002
NIVEL EDUCATIVO Medio Superior
NÚMERO 510
CÓDIGO POSTAL 63590
TELÉFONO 3311693302

NÚMERO DE BENEFICIARIOS(AS): 121 CUENTA CON COMEDOR: SI ☒ NO ☐
TIPO DE COMEDOR: ESCOLAR ☒ COMUNITARIO ☐
USO DEL COMEDOR: PREPARACIÓN CONSUMO PREPARACIÓN Y CONSUMO

NOMBRE COMPLETO DEL DIRECTOR(A)
Eduardo Montañez
FIRMA

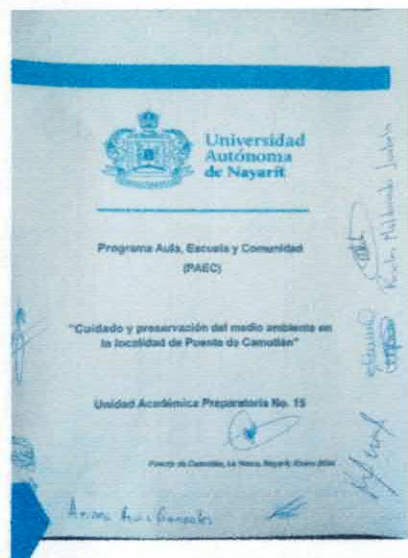
SELLO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Universidad Autónoma de Nayarit
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Gracias a la coordinación establecida con el Gobierno Municipal de La Yesca, el 100 % del padrón de estudiantes de la Unidad Académica fueron beneficiados con el programa de desayunos escolares. Esta acción contribuyó al fortalecimiento de hábitos alimenticios saludables y representó un importante apoyo para las familias, favoreciendo mejores condiciones para el aprendizaje y el bienestar estudiantil.

[Handwritten signature]

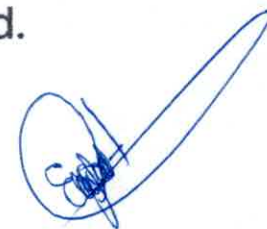


P.E. No. 17. Desarrollo comunitario.



1.- ORGANIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE LIMPIEZA Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS COMUNITARIOS.

Con la participación de la totalidad de la comunidad estudiantil, se desarrolló una campaña de limpieza en distintos espacios de la localidad. Esta actividad fortaleció la conciencia ambiental, promovió la participación social y permitió contribuir al mejoramiento de las condiciones de los espacios públicos utilizados por la comunidad.

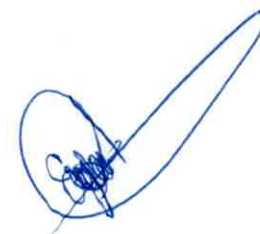




P.E. No. 17. Desarrollo comunitario.

2.- DESARROLLO DE CAMPAÑAS PREVENTIVAS DE SALUD EN COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES MÉDICAS.

Personal de la Unidad Médica Rural No. 44 IMSS-BIENESTAR acudió a las instalaciones de la Unidad Académica para realizar una campaña de vacunación. Esta actividad estuvo dirigida a estudiantes, brindando acceso oportuno a vacunas recomendadas para la prevención de diversas enfermedades.





EJE 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANÍA

P.E. No. 19. Evaluación del modelo curricular, planes y programas de estudio

1.- PARTICIPACIÓN DOCENTE EN LA JORNADA DE INDUCCIÓN AL MARCO CURRICULAR COMÚN.

La totalidad del personal docente participó en la Jornada de Inducción al Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, recibiendo capacitación especializada sobre los nuevos enfoques pedagógicos, metodologías de enseñanza y lineamientos establecidos para la implementación de la Nueva Escuela Mexicana en el bachillerato universitario.



EJE 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANIA

P.E. No. 21. Seguimiento y apoyo a las trayectorias escolares



1.- PARTICIPACIÓN EN EL XVIII CONCURSO REGIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR.

Estudiantes de la Unidad Académica representaron a la institución en este importante concurso académico organizado por el Instituto Tecnológico de Tepic. La participación permitió fortalecer conocimientos disciplinares, desarrollar habilidades de resolución de problemas y promover la excelencia académica.



EJE 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANÍA

P.E. No. 21. Seguimiento y apoyo a las trayectorias escolares

2.- PARTICIPACIÓN EN EL XIX CONCURSO GENERAL DE CONOCIMIENTOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR.

Estudiantes destacados participaron en este certamen académico convocado por la Secretaría de Educación Media Superior, poniendo a prueba sus conocimientos y habilidades en diversas áreas del saber, además de representar dignamente a la Unidad Académica.



EJE 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANÍA

P.E. No. 21. Seguimiento y apoyo a las trayectorias escolares



3.- PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO "CARTAS AL AUTOR 2024".

Un estudiante de tercer grado representó a la Unidad Académica en este importante concurso de expresión escrita, logrando posicionarse entre los finalistas. La actividad permitió fortalecer las habilidades de redacción, comprensión lectora y pensamiento crítico.



P.E. No. 21. Seguimiento y apoyo a las trayectorias escolares

4.- INCORPORACIÓN DE ESTUDIANTES AL PROGRAMA DE BECAS BENITO JUÁREZ.

Se llevó a cabo la inscripción del 100 % de las y los estudiantes de esta Unidad Académica en el padrón de beneficiarios de la Beca Universal para Educación Media Superior Benito Juárez, efectuando el registro correspondiente para garantizar su incorporación al programa. Esta acción permitió que las y los alumnos tuvieran acceso a este importante apoyo económico, contribuyendo a fortalecer su permanencia escolar, reducir el riesgo de abandono educativo y favorecer la continuidad de sus estudios de nivel medio superior.



EJE 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANÍA

P.E. No. 21. Seguimiento y apoyo a las trayectorias escolares



5.- REUNIONES DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO CON PADRES DE FAMILIA.

Se llevaron a cabo reuniones periódicas con madres y padres de familia con el propósito de informar sobre el desempeño académico, asistencia y conducta de los estudiantes. Estos espacios permitieron fortalecer la comunicación entre la escuela y las familias, propiciando acuerdos y estrategias conjuntas para favorecer la permanencia y el éxito escolar del alumnado.





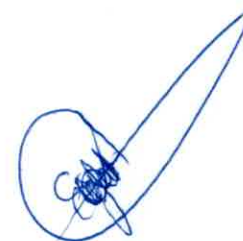
EJE 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANÍA

P.E. No. 21. Seguimiento y apoyo a las trayectorias escolares



6.- CEREMONIA DE CLAUSURA DEL CICLO ESCOLAR 2023-2024.

Se llevó a cabo la ceremonia de clausura del ciclo escolar 2023-2024, reconociendo el esfuerzo, dedicación y logros alcanzados por los estudiantes durante su formación académica. El evento reunió a estudiantes, familias, docentes y autoridades educativas en un ambiente de celebración y orgullo institucional.



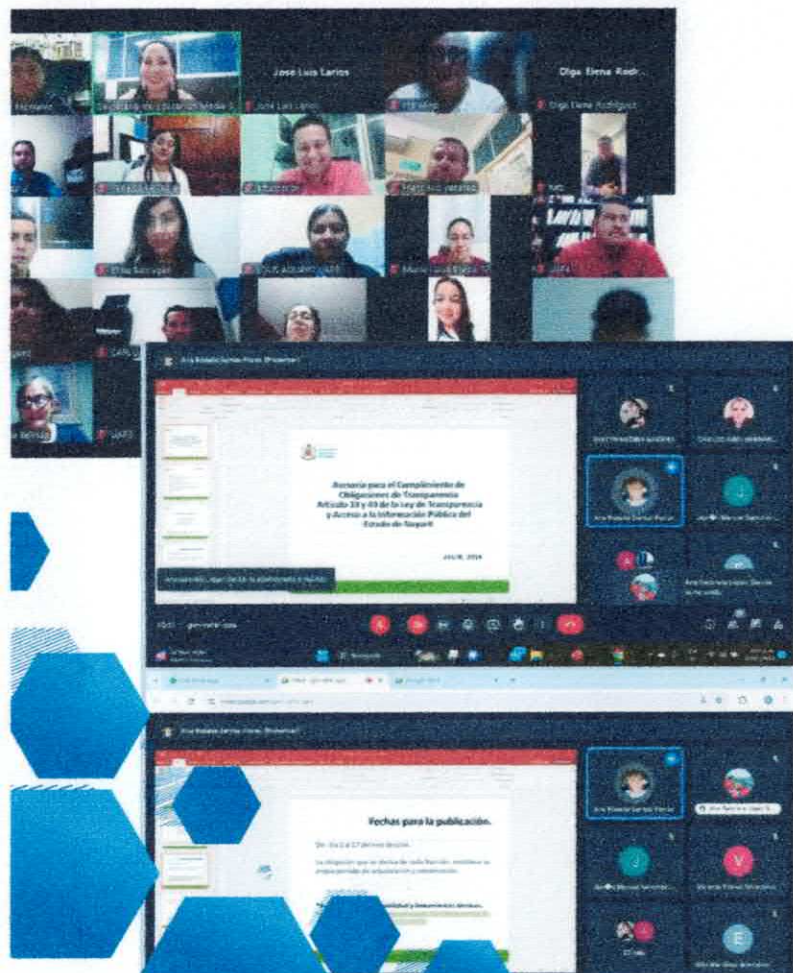


EJE 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANIA

P.E. No. 22. Fortalecimiento del bachillerato universitario

1.- CAPACITACIÓN DIRECTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES.

El personal directivo participó en actividades de capacitación organizadas por la Dirección de Planeación y Fortalecimiento al Bachillerato, abordando temáticas relacionadas con la mejora continua, la gestión educativa y las recomendaciones emitidas por organismos nacionales especializados en educación media superior.





EJE 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANÍA

P.E. No. 22. Fortalecimiento del bachillerato universitario

2.- COORDINACIÓN Y APLICACIÓN DEL EXAMEN DEPARTAMENTAL POR LA PLANTA DOCENTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA.

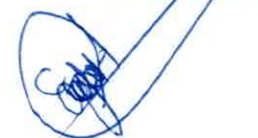
La planta docente coordinó y aplicó los exámenes departamentales correspondientes a las distintas unidades de aprendizaje, garantizando procesos de evaluación homogéneos y objetivos. Esta actividad permitió valorar el nivel de logro de los aprendizajes y generar información relevante para la mejora académica.





1.- CAPACITACIONES SEMANALES PARA LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO CURRICULAR COMÚN

Las y los docentes participaron activamente en las Academias Estatales de Educación Media Superior, espacios de análisis, reflexión y actualización académica orientados a la correcta implementación del Marco Curricular Común. Estas actividades permitieron fortalecer el trabajo colegiado, intercambiar experiencias educativas y consolidar estrategias pedagógicas alineadas con los principios de la Nueva Escuela Mexicana, favoreciendo una mejor atención de los procesos de enseñanza y aprendizaje.





EJE 4. INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA SOSTENIBLE

P.E. No. 27. Mejoramiento de las condiciones de seguridad y servicios generales de la

1.- DESARROLLO DE ACCIONES PERMANENTES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.

El personal manual adscrito a la Unidad Académica realizó de manera continua actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones, incluyendo reparación de redes hidráulicas, mantenimiento de sistemas eléctricos, conservación del mobiliario escolar y mejoramiento de la conectividad institucional. Estas acciones permitieron mantener espacios funcionales, seguros y adecuados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.





EJE 4. INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA SOSTENIBLE

P.E. No. 28. Mejoramiento de la infraestructura y servicios tecnológicos

1.- ATENCIÓN INTEGRAL DE NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA POR PARTE DE PERSONAL UNIVERSITARIO.

La Unidad Académica recibió la visita de personal de infraestructura y tecnologías de la información de la Universidad, quienes realizaron trabajos de mantenimiento y mejoramiento en distintos espacios institucionales. Entre las acciones desarrolladas destacan la instalación de equipos de aire acondicionado, la revisión de instalaciones eléctricas, la instalación de un sistema biométrico y el mantenimiento de equipos de cómputo, contribuyendo a mejorar las condiciones para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.





EJE 4. INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA SOSTENIBLE

P.E. No. 28. Mejoramiento de la infraestructura y servicios tecnológicos

2.-EQUIPAMIENTO DE LA SALA DE MAESTROS CON MOBILIARIO EJECUTIVO.

La Secretaría de Planeación Programación e Infraestructura equipó de la Sala de Maestros con sillas ejecutivas y escritorios, mejorando las condiciones de trabajo, planeación académica y atención docente. Esta acción contribuyó a la creación de espacios más funcionales, cómodos y adecuados para el desarrollo de las actividades académico-administrativas del personal docente.





EJE 5. GESTIÓN RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO

P.E. No. 29. Gobernabilidad y normatividad universitaria



1.- CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES.

Durante el ejercicio anual se atendieron de manera puntual las solicitudes de información, documentación y procesos administrativos requeridos por las distintas áreas de la Universidad Autónoma de Nayarit. Este trabajo permitió mantener una gestión organizada, eficiente y alineada a la normatividad institucional vigente.



Contrato de comodato que celebran por una parte, como la "comodante," la L.C.E. Elia Martínez Montalvo, y por la otra, como el "comodatario", la "Universidad Autónoma de Nayarit", representada en este acto por su apoderado, el Dr. Alfonso Nambu Caldera, asistido por la Dra. Rosa Ruth Parra García, titular de la Secretaría de Administración, y ambas, como las "partes", convienen en formalizar al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas.

Declaraciones

I. Declara la comodante, la L.C.E. Elia Martínez Montalvo:

- A. Ser persona física, de nacionalidad mexicana, mayor de edad, con domicilio en calle Flores Magón, número 35, Localidad Puente de Camotlán, código postal 63590 del municipio de La Yesca, Nayarit; que se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con número 0868107943623, documento que acompaña en copia simple como **anexo 1**.
- B. Ser Directora de la **Unidad Académica Preparatoria Número 15**, nombramiento que acredita con copia simple del documento de fecha (8) ocho de enero de 2023, mediante el cual, la Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit le designa tal cargo, que se adjunta como **anexo 2**.
- C. Tener vigente licencia de conducir, emitida por la Secretaría de Movilidad del Estado de Nayarit, documento que se adjunta en copia simple como **anexo 3** y, en caso de que concluya durante la vigencia del presente contrato, bajo protesta de decir verdad se compromete a renovarla y remitir de forma inmediata a la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- D. Realizar, bajo protesta de decir verdad, las gestiones necesarias a fin de renovar la tarjeta de circulación vehicular respecto al ejercicio fiscal 2024, una vez obtenido el documento respectivo se compromete remitir de forma inmediata a la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- E. Bajo protesta de decir verdad manifiesta que, los gastos que se deriven del presente contrato se encuentran planificados en el Programa Operativo Anual (2024) dos mil veinticuatro de la **Unidad Académica Preparatoria Número 15** de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Declarar legalmente del vehículo que a continuación se describe:

2.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO PARA VEHÍCULO INSTITUCIONAL.

Se realizaron las gestiones administrativas correspondientes para la formalización del contrato de comodato de un vehículo asignado a la Unidad Académica, fortaleciendo las condiciones de movilidad institucional y facilitando la atención de actividades académicas, administrativas y de vinculación.



Universidad
Autónoma
de Nayarit

EJE 5. GESTIÓN RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO

P.E. No. 29. Gobernabilidad y normatividad universitaria

3.- REALIZACIÓN DE SESIÓN DEL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA.

Se llevó a cabo una sesión formal del Consejo de Unidad Académica para analizar y aprobar diversos asuntos relacionados con la operación institucional, incluyendo la definición de conceptos de cobro aplicables al ejercicio correspondiente, en apego a la normatividad universitaria.





Universidad
Autónoma
de Nayarit

EJE 5. GESTIÓN RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO

P.E. No. 29. Gobernabilidad y normatividad universitaria



Universidad Autónoma de Nayarit

OFICIO 158/DA/24
ASUNTO: CONFIRMACIÓN
Punto de Caratula, La Tercera, Nayarit, a 10 de julio del 2024

M.F. ENRIQUE ALBERTO CARRILLO MARTÍNEZ
DIRECTOR DE CONTABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
PRESENTE.

Por este medio le presento un respetuoso saludo, al mismo tiempo le informo sobre la expedición de un cheque correspondiente a la integración de ingresos propios, expedido a su nombre, el cual cito y detallado en la siguiente tabla:

NO. DE CHEQUE	NO. CUENTA	FECHA DE EMISIÓN	CANTIDAD
48	BBVA BANCOMER CTA 027MAY/20 INGRESOS NIVEL M. SUP. 2024	09 DE JULIO DEL 2024	\$ 1,852.39

Adjunto al presente oficio las lecturas correspondientes al gasto.

Mediante lo que en esta ocasión se realizaron conceptos por la cantidad de \$1,852.39, NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS, 39/100 M.N.

Del caso por el momento, me despido agradeciendo su atención al respecto y quedando a sus órdenes para cualquier observación.

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"
L.C.E. ELIA BARRALES MONTALVO
DIRECTORA

Universidad Autónoma de Nayarit

RECIBIDO
SECRETARÍA DE FINANZAS
5 JUL 2024
OFICIO 204/DA/24
ASUNTO: EL QUE SE BOCA
Punto de Caratula, La Tercera, Nayarit, a 14 de agosto del 2024

DE EDGAR ALBERTO REVERA RIVAS
SECRETARIO DE FINANZAS
PRESENTE.

Por este medio le presento un respetuoso saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted lo tributo de gastos realizados por esta Unidad Académica correspondientes al día lunes 12 de agosto del presente año, por concepto de gastos de traslado para realizar diversas actividades en la ciudad de Tepic, sumando un total de \$1,194.28 (mil ciento ochenta y cuatro pesos, 28/100 M.N.) los cuales solicito el REEMBOLSO de dicho gasto.

Antes al presentar el oficio de solicitud de reembolso, el oficio de cancelación, el control de cancelación, la copia de cancelación, la factura, la validación de facturas y las facturas originales. Como se da su conocimiento, nuestra Unidad Académica es de las más antiguas del campus universitario, por tal motivo, no nos es posible solicitar los recibos dentro de los primeros cinco días, de acuerdo al tiempo establecido para efectuar dicho trámite.

Sin otro en particular, le saluda más afectuosamente y quedo a sus órdenes para cualquier observación.

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"
L.C.E. ELIA BARRALES MONTALVO
DIRECTORA

Universidad Autónoma de Nayarit

Unidad Académica Preparatorio No. 15
Miguel de la Peña s/n Col. Universitario
Punto de Caratula, La Tercera, Nayarit
C.P. 63000, Preparatorio No. 15, 1.º piso

Unidad Académica Preparatorio No. 15
Miguel de la Peña s/n Col. Universitario
Punto de Caratula, La Tercera, Nayarit
C.P. 63000, Preparatorio No. 15, 1.º piso

4.- ADMINISTRACIÓN Y DEPÓSITO OPORTUNO DE RECURSOS INSTITUCIONALES.

Se realizaron los procesos de recaudación, control y depósito de recursos generados por conceptos de ingreso, inscripción, reinscripción y otros servicios escolares. Todas las operaciones fueron efectuadas conforme a los procedimientos establecidos por la Universidad Autónoma de Nayarit.



EJE 5. GESTIÓN RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO

P.E. No. 31. Comunicación universitaria en los procesos académicos y administrativos



1.- PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL EN REUNIONES Y SESIONES UNIVERSITARIAS.

La Unidad Académica mantuvo participación permanente en las reuniones, sesiones y espacios de trabajo convocados por las diversas dependencias universitarias. Estas actividades permitieron fortalecer la comunicación institucional, actualizar información relevante y coordinar acciones para el cumplimiento de los objetivos universitarios.



[Handwritten signature]

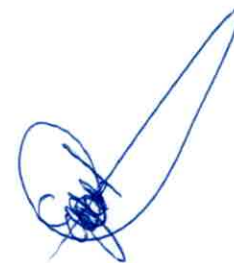


EJE 5. GESTIÓN RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO

P.E. No. 31. Comunicación universitaria en los procesos académicos y administrativos

2.- DESARROLLO DE REUNIONES DE TRABAJO CON LA PLANTA DOCENTE.

Se realizaron reuniones periódicas con el personal académico para compartir información institucional, analizar necesidades, identificar áreas de oportunidad y diseñar estrategias orientadas al fortalecimiento de los procesos educativos y administrativos de la Unidad Académica.





EJE 5. GESTIÓN RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO

P.E. No. 31. Comunicación universitaria en los procesos académicos y administrativos

3.- REUNIONES DE COORDINACIÓN CON EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD ACADÉMICA.

Se llevaron a cabo reuniones periódicas con el personal administrativo para coordinar actividades institucionales, revisar avances de trabajo y atender necesidades operativas de la Unidad Académica. Estas acciones contribuyeron a mejorar la organización interna y la eficiencia de los procesos administrativos.





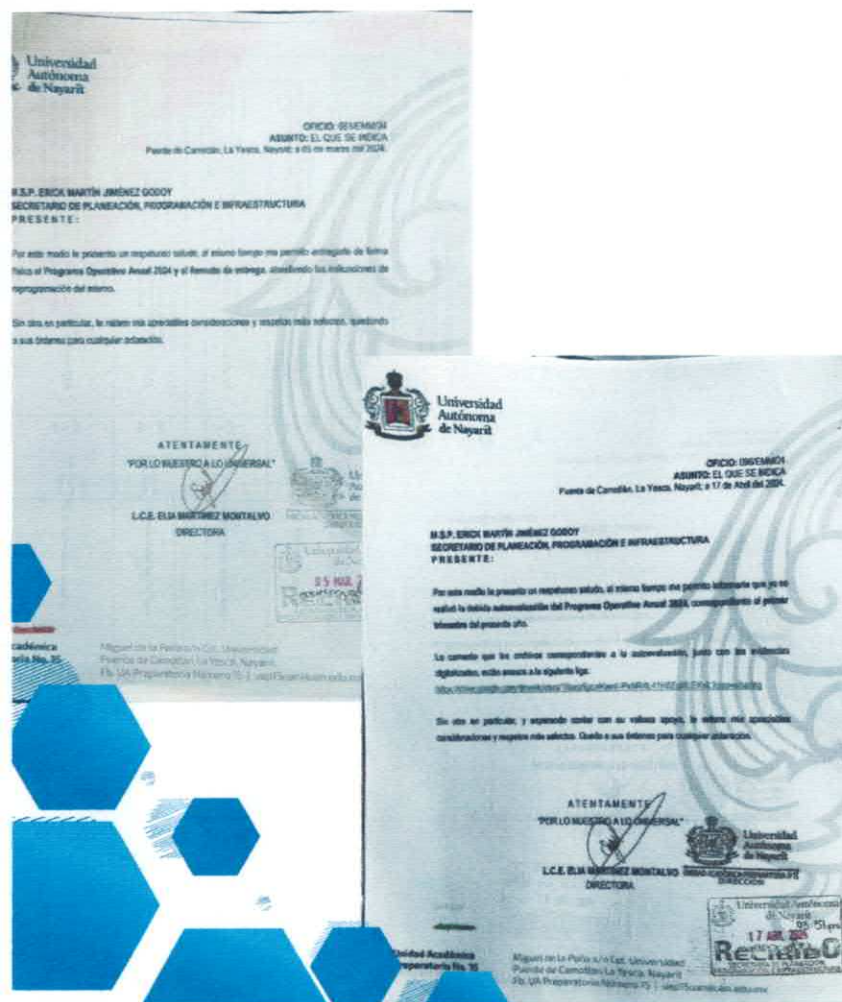
EJE 5. GESTIÓN RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO

P.E. No. 32. Planeación y evaluación efectiva



1.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES Y AUTOEVALUACIONES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024.

Se realizaron oportunamente las autoevaluaciones correspondientes al Programa Operativo Anual 2024, permitiendo valorar el nivel de cumplimiento de los objetivos establecidos e identificar áreas de mejora para fortalecer los procesos institucionales.





Universidad
Autónoma
de Nayarit

EJE 5. GESTIÓN RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO

P.E. No. 32. Planeación y evaluación efectiva



2.- ELABORACIÓN PARTICIPATIVA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025.

Se desarrolló el proceso de planeación institucional para la construcción del Programa Operativo Anual 2025, integrando propuestas, necesidades y áreas de oportunidad detectadas durante el ejercicio anterior, siempre en apego a la normatividad universitaria.





EJE 5. GESTIÓN RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO

P.E. No. 32. Planeación y evaluación efectiva



Puente de Camotlán

19 dic 2024 · 🌐

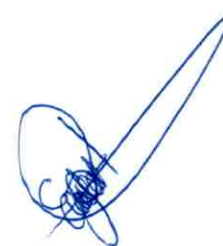
De parte del proyecto [MicroAventuras](#), gracias por todo su apoyo.

Caja Solidaria Puente de Camotlan, [CRESEP](#),
[@Beatriz Plascencia](#), [Claudia Ibañez Ramirez](#), Jaime
González, [La Maxima 11-20](#), [Creaciones y Sonrisas](#),
[@Laboratoria Lara - Montoya](#) y a todos los que nos
apoyaron de alguna forma. Felices Fiestas.



3.- GESTIÓN DE RECURSOS PARA ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL.

Se realizaron gestiones ante las Cajas Solidarias que operan en la localidad de Puente de Camotlán, para obtener apoyo en el traslado de estudiantes que participaron en eventos estatales de representación institucional, favoreciendo la participación académica y cívica del alumnado.



P.E. No. 32. Planeación y evaluación efectiva

4.- PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y SEGUIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.

Se realizó la planeación y seguimiento permanente de las actividades institucionales programadas durante el ciclo escolar, dando cumplimiento a los objetivos establecidos en los planes de trabajo. Esta acción favoreció una adecuada organización de los recursos y una gestión eficiente de las actividades académicas y administrativas.

[illegible]



EJE 5. GESTIÓN RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO

P.E. No. 36. Transparencia institucional y rendición de cuentas



 Universidad Autónoma de Nayarit

OFICIO: 106-EMM-24
ASUNTO: COMPROBACIÓN

Puerto de Camotlán, La Yesca, Nayarit, a 10 de julio del 2024

M.F. EDGAR ALEY CARVAJAL MARTÍNEZ
DIRECTOR DE CONTABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
PRESENTE.

Por este medio le presento un respetuoso saludo, al mismo tiempo le informo sobre la comprobación de un cheque correspondiente reintegración de ingresos propios, expedido a mi nombre, el cual cito a continuación en la siguiente tabla:

NO. DE CHEQUE	NO. CUENTA	FECHA DE EXPEDICIÓN	CANTIDAD
49	BBVA BANCOMER CTA 0121841130 INGRESOS NIVEL M. SUP. 2024.	09 DE JULIO DEL 2024	\$ 1,832.29

Evidencias: Anexo al presente oficio las facturas correspondientes al gasto.

Mencionarle que en esta ocasión se realizaron compras por la cantidad de \$1,845.50 (MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS, 50/100 M.N.).

Sin más por el momento, me despido agradeciendo su atención al respecto y poniéndome a sus órdenes para cualquier observación.

 ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

L.C.E. ELIA MARTÍNEZ MONTALVO
DIRECTORA



UA Preparatoria No. 15
Miguel de la Peña s/n Col. Universidad
Puerto de Camotlán La Yesca, Nayarit
PB. UA Preparatoria Número 15 | uap15uan@uan.edu.mx

1.- ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS MENSUALES ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA UAN.

Se realizaron de manera puntual los informes financieros correspondientes a cada periodo mensual ante la Secretaría de Finanzas de la UAN, garantizando el cumplimiento de los principios de transparencia, rendición de cuentas y correcta administración de los recursos institucionales.

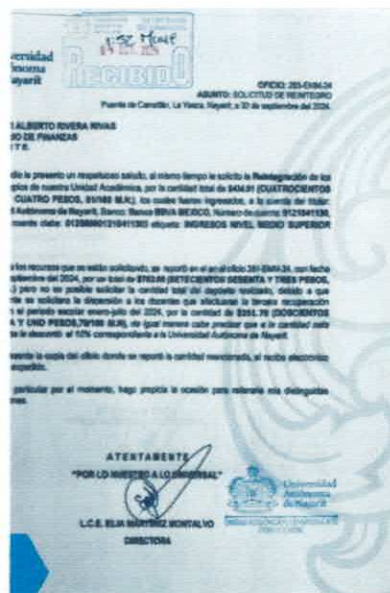


EJE 5. GESTIÓN RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO

P.E. No. 36. Transparencia institucional y rendición de cuentas

2.- GESTIÓN Y COMPROBACIÓN DE RECURSOS PARA LA OPERACIÓN INSTITUCIONAL.

Se realizaron las gestiones necesarias para asegurar la disponibilidad de recursos destinados a la operación de la Unidad Académica, así como la comprobación oportuna de los mismos conforme a los lineamientos establecidos por la Universidad Autónoma de Nayarit.





EJE 5. GESTIÓN RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO

P.E. No. 36. Transparencia institucional y rendición de cuentas

3.- ADQUISICIÓN OPORTUNA DE MATERIALES E INSUMOS.

Se efectuaron procesos de adquisición de materiales, suministros e insumos necesarios para el funcionamiento de las distintas áreas académicas y administrativas, garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades institucionales.





EJE 5. GESTIÓN RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO

P.E. No. 36. Transparencia institucional y rendición de cuentas



Oficio número: UANOC/067/2024
Asunto: Campaña de verificación de cumplimiento
de Declaraciones Patrimoniales

Tipo: Nayarit, a todo de marzo de dos mil veinticuatro

L.C.E. Elia Martínez Montalvo
Directora de la Unidad Académica Preparatoria 15
De la Universidad Autónoma de Nayarit

La suscrita, Lic. Silvia Patricia Pérez Pardo, Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, con fundamento en lo previsto en los artículos 32, 33, 46 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 38, fracción VI de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit, 54 fracción V del Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit, 5 y 6, fracción IV del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, con el objetivo de promover las conductas y prácticas que pueden constituir responsabilidades administrativas a partir del 01 de marzo de 2024 en cumplimiento la "Campaña de verificación de la presentación de la declaración de situación patrimonial y de intereses".

Esta campaña tiene como propósito que las dependencias académicas verifiquen en la plataforma Declara UNA si cumplen con la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de los años 2013, 2020, 2021, 2022 y 2023, para lo cual tienen hasta el 13 de abril del año en curso.

Con base en lo antes expuesto, solicito por este medio su valiosa cooperación para dar difusión a la información para llevar a cabo la actividad entre el personal docente, administrativo y directivo de la Unidad Académica a su cargo.

Órgano Interno de Control: Interventor 25, Col. Misericordia
C.P. 63500 Tepic, Nayarit. 011 37 47 71 11. ext. 25000000
www.uanoc.una.mx

Para revisar las declaraciones patrimoniales presentadas deben ingresar a Declara UNA en el siguiente enlace <https://declara.una.mx/portal> con sus datos de acceso, en caso de no contar con todos los atributos de las declaraciones patrimoniales podrán solicitar los formularios ante el correo controlinterno@uanoc.una.mx o bien, pueden descargarlos directamente de <https://declara.una.mx/portal/declaraciones>.

Sin más por el momento, le agradezco la atención brindada al presente.

Atentamente

Lic. Silvia Patricia Pérez Pardo,
Titular del Órgano Interno de Control
de la Universidad Autónoma de Nayarit

C.E. Andrés
25/03/24

4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

La totalidad del personal adscrito a la Unidad Académica cumplió oportunamente con la presentación de sus declaraciones patrimoniales y de intereses, fortaleciendo la cultura de rendición de cuentas.



EJE 5. GESTIÓN RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO

P.E. No. 36. Transparencia institucional y rendición de cuentas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT VERIFICACIÓN DE LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA					
REPORTE : PREPARATORIA 15					
VERIFICADOR: LUIS NOE RODRIGUEZ VILLEGAS					
NOMBRE DEL ENLACE: JESÚS MANUEL SÁNCHEZ REYES		CORREO PARA NOTIFICACIONES: manuel.sanchez@uon.mx		PERIODO : 3er TRIMESTRE	
DEPENDENCIA, UNIDAD NO. ACADÉMICA O ÁREA ACADÉMICA	NÚMERO DE FORMATOS ASIGNADOS	ARTÍCULO	FRACCIONES	OBSERVACIONES ATENCIÓN A OBSERVACIONES (FECHA Y STATUS)	
6 PREPARATORIA No. 15	5	33	IX	CUMPLIO	18 DE OCTUBRE 2024
			XIX	CUMPLIO - ATENDIO OBSERVACIÓN	21 DE OCTUBRE 2024
			XX	CUMPLIO - ATENDIO OBSERVACIÓN	21 DE OCTUBRE 2024
			XXIX	CUMPLIO	21 DE OCTUBRE 2024
			XLVc	CUMPLIO	22 DE OCTUBRE 2024

Fecha verificación: 30 DE OCTUBRE 2024

5.- FOMENTO A LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

Se impulsaron acciones orientadas a fortalecer la cultura de la transparencia, la legalidad y la rendición de cuentas dentro de la comunidad universitaria. Asimismo, se promovió el conocimiento de los mecanismos institucionales relacionados con el acceso a la información y el manejo responsable de los recursos públicos.

Agradeciendo su atención y el buen cumplimiento.

Atte:

LUIS NOE RODRIGUEZ VILLEGAS

Verificador Enlace



EJE 5. GESTIÓN RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO

P.E. No. 36. Transparencia institucional y rendición de cuentas



6.- PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE LABORES 2023.

Se llevó a cabo la presentación del Informe Anual de Labores 2023, en el que se dieron a conocer los principales resultados, logros y acciones desarrolladas por la Unidad Académica durante el periodo correspondiente. Este ejercicio fortaleció la transparencia y la rendición de cuentas ante la comunidad universitaria.



EJE 5. GESTIÓN RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO

P.E. No. 36. Transparencia institucional y rendición de cuentas

7.- CAPACITACIÓN AL PERSONAL ADSCRITO POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE AUDITORÍA (OIA) DE LA UAN.

Personal del Órgano Interno de Auditoría de la Universidad Autónoma de Nayarit impartió una capacitación dirigida al personal adscrito de la Unidad Académica, abordando temas relacionados con la normatividad institucional, transparencia, control interno y responsabilidades administrativas. Esta actividad fortaleció la cultura de cumplimiento y mejora continua.





EJE 5. GESTIÓN RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO

P.E. No. 38. Preservación y cuidado del patrimonio universitario



Universidad Autónoma de Nayarit

SECRETARÍA DE FINANZAS

15 JUL 2024

RECIBIDO

OFICIO: 152/EMM/24

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Puerto de Camollán, La Yesca, Nayarit, a 10 de Julio de 2024.

MNC PAOLA ARCELA GONZÁLEZ IBARRA
DIRECTORA DE ENTIDADES PRODUCTIVAS
PRESENTE:

Por este medio le presento un respetuoso saludo, al mismo tiempo me permito solicitarle su autorización para sea celebrado un CONTRATO DE ARRENDAMIENTO para la tienda escolar que se encuentra establecida en nuestra Unidad Académica.

Le anexo las consideraciones generales requeridas para suscribir dicho contrato:

- Nombre del arrendatario: MARIANO GAMBOA BAÑUELOS
- Fecha de nacimiento: 21 de abril de 1974.
- Edad: 50 años.
- Fecha de inicio del contrato de arrendamiento: 20 de Agosto del 2024.
- Horario de servicio: De 8:30 a 12:00 horas.
- Monto mensual: \$1,000.00 (Mil pesos, 00/100 m.n.).
- Giro comercial: Lanchería escolar.
- Forma de pago: Pago en efectivo en la Subdirección Administrativa.
- Duración del contrato: 5 meses; del 20 de agosto del 2024, al 06 de diciembre del 2024.

Le anexo al presente la tabla que desglosa la cantidad a pagar mensualmente, la solicitud que emite arrendatario para trabajar en la tienda escolar y los demás documentos personales que presenta para formalizar su petición.

Sin otro asunto en particular por el momento, hago propicia la ocasión para reiterarle mis agradecidas consideraciones y respetos más selectos.

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSITARIO"

L.C.E. ELIA MARTÍNEZ MONTALVO
DIRECTORA

Universidad Autónoma de Nayarit
TENDENCIA ALTERNATIVA PREPARATORIA 15
DIRECCIÓN

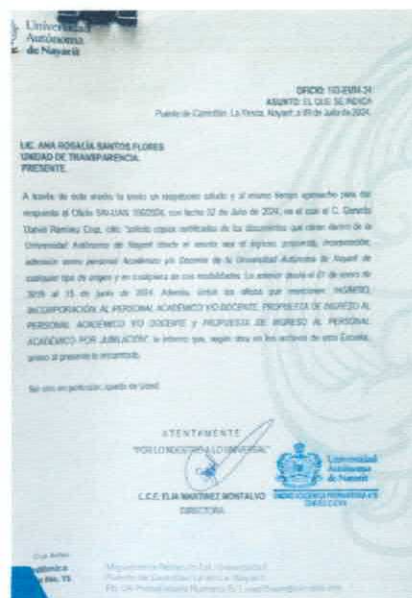
Miguel de la Peña s/n Col. Universidad
Puerto de Camollán La Yesca, Nayarit
Fd. UA Preparatoria Número 15 | uap15@uadn.mx

1.- FORMALIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA TIENDA ESCOLAR.

Se realizaron los trámites correspondientes para formalizar el funcionamiento de la tienda escolar mediante la celebración del contrato de arrendamiento respectivo, garantizando el cumplimiento de la normatividad universitaria y fortaleciendo los mecanismos de administración del patrimonio institucional.

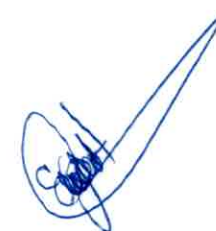
EJE 5. GESTIÓN RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO

P.E. No. 39. Gestión y optimización del recurso humano universitario



1.- ATENCIÓN OPORTUNA DE NECESIDADES DE PERSONAL DOCENTE.

Se realizaron las gestiones necesarias para cubrir las necesidades de personal docente que surgieron durante el ciclo escolar, asegurando la continuidad de los servicios educativos y el cumplimiento de los programas académicos establecidos.





EJE 5. GESTIÓN RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO

P.E. No. 39. Gestión y optimización del recurso humano universitario

2.- ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE VIGILANCIA E INTENDENCIA DURANTE PERIODOS VACACIONALES.

Se coordinaron las acciones necesarias para garantizar la cobertura de actividades de vigilancia y mantenimiento durante los periodos vacacionales, contribuyendo a la conservación de las instalaciones y a la seguridad del patrimonio universitario.





Universidad
Autónoma
de Nayarit

¡Gracias, comunidad UAP 15!



L.C.E. ELIA MARTÍNEZ MONTALVO
DIRECTORA DE LA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA No.15



Universidad
Autónoma
de Nayarit

UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA # 15
DIRECCIÓN